



FACULTAD DE EDUCACIÓN

PO Box 23304
San Juan, PR 00931
Tel. 764-0000
exts. 89000, 89001

22 de enero de 2025

Profesores
Estudiantes
Personal no docente
Facultad de Educación

Grace Marie Carro Nieves, Ed. D.
Decana

SERIADO 2024-2025-17

Saludos cordiales. La historia de nuestra querida Facultad de Educación Eugenio María de Hostos demuestra, desde el inicio, su importancia y valor en el desarrollo económico y educativo de Puerto Rico. Como sabemos, inicia sus comienzos en el 1900 con el establecimiento de la Escuela Normal Industrial en Fajardo con el propósito de preparar maestros para el sistema público del país. Posteriormente, con el establecimiento de la Universidad de Puerto Rico en el 1903, se convirtió en el primer departamento académico de la Universidad, luego denominado *Colegio de Pedagogía*. En el 1989 el Colegio de Pedagogía se nombró Facultad de Educación y actualmente cuenta con diecisiete (17) programas sub graduados, nueve (9) maestrías) y tres (3) doctorados. Desde sus comienzos, la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos contribuye a la formación y desarrollo integral de educadores líderes que aportan a la construcción de una sociedad puertorriqueña justa y democrática. A través de los años, ha demostrado la excelencia en la preparación de educadores, evidenciado por las pruebas de certificación de maestros (PCMAS) y por medio de un sistema de acreditación (CAEP) basado en evidencia que asegura la calidad y apoya el mejoramiento continuo para fortalecer el aprendizaje de los maestros en formación. Los proyectos especiales, experiencias formativas de los estudiantes, diversas experiencias de investigación y labor creativa, el servicio a la comunidad aledaña, así como las experiencias de campo de alto nivel que ofrecen nuestras escuelas laboratorio, son algunos aspectos de excelencia de nuestra Facultad. Por consiguiente, queda demostrada su gran aportación al sistema educativo y desarrollo social de nuestro país.



"Aprender a ser, aprender a aprender, aprender a enseñar y aprender a emprender"

Acreditada por:
Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP)
Middle State Association of Colleges and Secondary Schools
Licencia del Consejo de Educación Superior
Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I



Ciertamente, nos encontramos ante nuevos retos que atentan contra la estabilidad de nuestros programas. Retos como lo son la estrechez financiera y la baja matrícula en el sistema universitario. Conscientes de esta situación, hemos propuesto alternativas que surgen de una evaluación de nuestros programas, identificando fortalezas y debilidades y estableciendo un plan de acción. Por ejemplo, entre otras acciones, estamos considerando la creación de una concentración menor en Recreación para ubicarla bajo Educación Física y nos encontramos realizando una revisión curricular al Programa de Educación Especial con una reestructuración en las áreas de énfasis. Deseo resaltar que dicha evaluación incluyó la participación de asesores académicos y profesores del Departamento de Programas y Enseñanza, decanato FE y funcionarios del Decanato de Asuntos Académicos (DAA). Ahora bien, el plan de acción, conducente a una reestructuración e incluido en el *Informe de Evaluación de Programas Académicos Sub graduados: datos, fortalezas, debilidades identificadas y Plan de Acción para programas con baja demanda estudiantil* del Decanato de Asuntos Académicos (DAA) requiere tiempo de ejecución y la apertura a diálogos reflexivos que promuevan nuevas posibilidades. Definitivamente, debemos reconocer la necesidad y atenderla efectivamente.

Por consiguiente, compartimos la preocupación que genera el *Seriado -2024-2025-17 Criterios y Normativas para Aceptar Estudiantes de Nuevo Ingreso para el Año Académico 2025-2026* y su impacto a la estabilidad de la Facultad de Educación. Aunque objetamos cualquier gestión que promueva el cierre de nuestros programas de preparación de maestros, también estamos conscientes de la necesidad de continuar realizando revisiones e identificando nuevas alternativas que se atemperen a las realidades e intereses actuales de los estudiantes. Además, enfatizamos la necesidad de proveer el tiempo necesario para que el proceso de reestructuración se pueda llevar a cabo y recomendamos, de ser posible, se reconsidere la admisión continua de estudiantes a nuestros programas.

No hacerlo, dejaría en suspenso la formación de maestros en áreas importantes como son: educación secundaria con concentración en español, inglés para hispanoparlantes, estudios sociales e historia y matemáticas, educación elemental, educación especial, educación en arte y recreación. Esto sin mencionar el impacto a la acreditación de nuestra Facultad, a los profesores, estudiantes, personal no docente y al funcionamiento de nuestras escuelas laboratorio.

Cuento con la participación y colaboración de todos en los conversatorios que se llevarán a cabo para promover ideas y acciones que garanticen la reestructuración y continuidad de nuestros programas. Próximamente, enviaremos un comunicado con la fecha del primer conversatorio.

¡ADELANTE!

c Dra. Angélica Varela Llavona, rectora